



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE SORIA

EDICTO

D. Pedro José de Miguel Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Soria,

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia de la Procuradora D^a Elena Lavilla Campo en nombre y representación de Isabel Ulibarri Andrés, Lorenzo Valentín Sánchez Ulibarri, Pedro Javier Sánchez Ulibarri, se tramita expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

Finca registral Nº 155 del municipio de Salduero, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Soria, al tomo 585, libro 3, folio 101.

“URBANA: Dos quintas partes indivisas de una casa en la calle Nueva, del pueblo de Salduero, compuesta de casa, patio y cubierto, que ocupa todo, una superficie de doscientos sesenta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Norte, con carretera; Este, con otra de Petra de Vicente; Sur, con la calle Nueva en que está situada y Oeste con finca de Ángel Latorre.”

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en dicho expediente, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción ejercitada para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Soria, 30 de noviembre de 2011.– El Secretario, Pedro José de Miguel Martín. 101

BOPSO 12 30012012